

## ACTA DE REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ATLETISMO DE FECHA 10/07/2014

### ASISTENTES

#### Atletas

Luis M. Santillana

Fernando Vivas

César Andrade

Abel Rando

#### Entrenadores

Fco. Javier Brazo

Jesús Hidalgo

#### Jueces

Luis Fdo. Durán

Félix R. Parro

#### Clubes

At. Almendralejo

At. Perceiana

At. Almaraz

At. Cáceres

At. Badajoz

At. La Serena

#### Presidente

Francisco Carrapiso

#### Secretario

Pedro Talavera

En Cáceres, siendo las 18:00 horas del día del encabezamiento se reúnen los Sres. que al margen se citan, en la Ciudad Deportiva de Cáceres, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Saludo del Presidente.  
Lista de Asistentes.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de Asamblea General anterior.
- 3.- Aprobación de la Liquidación Definitiva de 2014
- 4.- Estudio y debate de las propuestas presentadas.
- 5.- Estudio y aprobación del Proyecto de Presupuesto para 2015
- 6.- Estudio y aprobación del Calendario y Actividades Generales para 2015
- 7.- Ruegos y Preguntas.

1.- El Presidente da la bienvenida a los asistentes a los que agradece su presencia y aprovechando los 20 años en el cargo, lee un documento, donde explica la evolución de la Federación, sus inicios y los logros más importantes obtenidos hasta la fecha.

El Secretario pasa lista a los asistentes.

Asisten todos los asambleístas con excepción de Concepción Hidalgo y pide la autorización de representación al Club At. Cáceres, ya que ha nombrado representante en la Asamblea a D. Manuel Ordiales, que no pertenece al club, puesto que es presidente del Club Arte Físico. Le explica que al tratarse de algo que nunca ha sucedido y que duda de su legalidad, lo anotará en el acta.

2.- El Secretario procede a la lectura del acta de Asamblea General anterior. José Ángel Rama, solicita que se incluya en el acta el motivo de su abstención en el punto 5, pero se le indica que no se especifican los motivos del voto de ningún asambleísta, simplemente se cuentan los votos y las abstenciones. Se aprueba por unanimidad.

3.- El secretario explica la Liquidación Definitiva del 2013, incluyendo la Auditoría realizada a la Federación, de la cual ya hay resolución firme.

Luis Miguel Santillana, pregunta por la resolución de la Intervención y se le explica. José Ángel Rama pregunta qué se va a hacer para contener el déficit. Se le contesta que luego se explica con el Presupuesto. También pregunta porqué las cantidades sobre ingresos por licencias es diferente. Se le explica que sólo se incluye la parte que queda a la Federación Extremeña. Pregunta por los gastos de Ctos. De Extremadura y se le explica. Pregunta por la no coincidencia de las cantidades del Programa Técnico y se le explica. Lo



mismo de los gastos Generales y se le explica. Lo mismo sobre el IRPF y se le explica.

Quintilia Méndez solicita a los assembleístas, no perder y hacer perder el tiempo al resto de Assembleístas con preguntas absurdas sobre cada uno de los puntos, ya que hay cosas verdaderamente importantes que aclarar y explicar.

Manuel Ordiales pide que se trate de que no haya desviaciones presupuestarias y alude a 2 ejemplos que ya se le han explicado a José Ángel Rama, por lo que el secretario le indica que atienda a lo que se habla.

César Andrade, pide que se den todas las explicaciones necesarias puesto que en la asamblea es el momento de hacerlo y que todos nos enteremos con detalle de las cosas. Le contesta el Presidente que está de acuerdo y que es lo que se está haciendo. Se procede a la votación donde se produce el resultado:

VOTOS A FAVOR:	8
VOTOS EN CONTRA:	6
ABSTENCIONES:	1

Por lo que queda aprobado por mayoría.

4.- Propuesta nº 1 de Jesús Hidalgo, sobre Licencia Autonómica. Se explica que el Gobierno Central ya ha aprobado en Consejo de Ministros la Licencia única Nacional. Se aprueba su creación por mayoría, si al final el Gobierno no siguiese adelante con la creación de la Licencia única Nacional. La Junta Directiva estudiará los precios y se propondría en la siguiente asamblea su implantación. El resultado fue el siguiente:

VOTOS A FAVOR:	10
VOTOS EN CONTRA:	5

Propuesta nº2 de Jesús Hidalgo, sobre poder solicitar los Clubes pruebas concretas para incluirlas en las competiciones. Se aprueba y se publicará en una circular.

Propuesta nº 3 de Jesús Hidalgo, sobre la categoría OPEN en las pruebas de Cross. Se está haciendo ya y se seguirá haciendo.

Propuesta nº 4 de Jesús Hidalgo, sobre admitidos en Ctos. De Extremadura. Lo estudiará el Comité Técnico, pero es difícil dar cabida a todos los participantes, sobre todo en los concursos.

Propuesta nº 5 de Jesús Hidalgo, sobre conocer los atletas y técnicos del programa de residencia. Se publicará en una circular, y se indica que todo lo referente a este programa sale en el DOE.

Propuesta nº 6 de Luis M. Santillana, sobre la Liga de Cross. Al ser tantos los puntos a tratar, se pasa a estudio del Comité Técnico que decidirá.

Propuesta nº 7 de Luis M. Santillana, sobre “controles de marcas”. Se indica que por lo menos con ese nombre no se organizará ninguno, ya que no son subvencionables por ninguna administración. Se organizarán “competiciones” y si fuese posible técnicamente, fuera de Cáceres.

Propuesta nº 8 de Luis M. Santillana, sobre denegar el acceso al material federativo a “algún grupo de entrenamiento”. El secretario responde al

proponente que es falso que nadie haya solicitado tal cosa y le pide el documento de solicitud enviado. No lo aporta, pero dice que se lo pedirá a la

persona oportuna. También le informa que todas las peticiones que se han hecho por parte de atletas y técnicos de manera esporádica, han sido atendidas.

Propuesta nº 9 de José Ángel Rama, sobre el tamaño de los dorsales, se le indica que no se cambiará por ser el dorsal en sí mismo un elemento publicitario del que organiza o paga una prueba.

Propuesta nº 10 de José A. Rama, sobre organizar 2 asambleas al año, una en noviembre-diciembre sin conocer el presupuesto, y otra febrero-marzo, se le indica que sólo hay una asamblea anual y que no se convocará hasta tener firmados los convenios con las distintas administraciones.

Propuesta nº 11 de José A. Rama, sobre el Proyecto Judex, se le indica que es responsabilidad de la Dirección General de Deportes y que las propuestas planteadas se verán por parte del Comité Técnico.

Propuesta nº 12 de José A. Rama, sobre la Liga de Pista AL, se le indica que es competencia del Comité Técnico que la revisará.

Propuesta nº 13 de José A. Rama, sobre la Circular de Desplazamientos a Campeonatos Nacionales, se le indica que lo que pide no es legal y que lo revisará el Comité Técnico, que hará una propuesta a la Junta Directiva.

Propuesta nº 14 de José A. Rama, sobre detallar más tanto el Presupuesto como la Liquidación, se le explica que este formato se lleva utilizando 20 años sin haber tenido problemas con la Dirección General de Deportes y la RFEA, que los reciben. Pide el interesado que se vote y el resultado es el siguiente:

VOTOS A FAVOR:	4
VOTOS EN CONTRA:	7
ABSTENCIONES:	1

Por lo que la Propuesta es rechazada por mayoría.

Propuesta nº 15 de José A. Rama, sobre petición de información de personas contratadas, tipos de contratos y demás, el secretario informa de manera numérica sin detalle de personas físicas de acuerdo con la Ley 15/1999.

El interesado pide que se vote y el resultado es el siguiente:

VOTOS A FAVOR:	4
VOTOS EN CONTRA:	7
ABSTENCIONES:	1

Por lo que la propuesta es rechazada por mayoría.

5.- Se explica por el secretario, incluyendo la partida de Ingresos Propios y se detecta un error en una de las sumas, por lo que se acuerda corregir y enviar de nuevo a los asambleistas, una vez modificado. Se aprueba la renovación de la Póliza de Crédito de Caja Extremadura. Se vota con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: 8  
VOTOS EN CONTRA: 0  
ABSTENCIONES: 4  
Por lo que se aprueba por mayoría.

6.- Se explica por el secretario tanto el Calendario de pruebas como de reuniones, concentraciones etc. Se aprueba por unanimidad.

7.- Quintilia Méndez pide que para 2015 se alternen las pruebas de la Liga Autonómica, con la Liga Nacional, sin adelantarla en el calendario, como ha ocurrido este año y así satisfacer a todos los Clubes. Se le indica que el Comité Técnico lo tendrá en cuenta. También pide escuchar a todos para llegar a un mejor consenso.

Javier Brazo ruega que las propuestas y ruegos y preguntas tengan que ser remitidas en el plazo correspondiente, ya que si no, se dilata la reunión y no se pueden preparar las respuestas de manera adecuada. El secretario interviene para decir que se ha tenido mucha paciencia con los asambleístas, en este sentido, este año y que la próxima asamblea, se actuará de ese modo.

José A. Rama pide que sobre la propuesta de conocer datos personales de las personas contratadas, no se tome a mal ya que a él, como representante de Clubes se le ha pedido que pregunte. Se le indica que la respuesta dada es la única posible.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 22:55 horas, de lo que yo, como secretario doy fe, con el Vº Bº del Presidente.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. Francisco Carrapiso

Fdo. Pedro Talavera